



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Pasarín y Loffredo en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca

Visto: el Expediente EX-2022-16564-TSJ-DRRHH y;

Considerando:

La Resolución n° 57/2022 dispuso llamar a una selección interna de postulantes para la cobertura de dos puestos de nivel de supervisión: un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.3 y un cargo de Oficial Mayor, categoría 7, ambos en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales de este Tribunal, de conformidad con la Acordada n° 31/2022.

El área de Comunicación Institucional difundió la convocatoria y el link de acceso para las y los postulantes, por correo electrónico y a través de la Intranet.

Una vez realizadas todas las etapas de la convocatoria, la Comisión de Selección reseñó sus acciones en el Acta de fecha 20 de octubre (AT-2022-25191-TSJ-SAPCYF), donde se determinó el orden de mérito para los dos cargos, obteniendo los postulantes Sebastián Nahuel Pasarín y María Luján Loffredo los puntajes más altos.

En consecuencia, y al haberse dado cumplimiento a lo indicado en la Resolución n° 57/2022, corresponde el dictado del acto administrativo de aprobación de los procedimientos y designación de los agentes para ocupar los cargos antes citados.

Se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2022-29891-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Designar en el cargo de Prosecretario Administrativo -categoría 6.3- de nivel de Supervisión, al abogado Sebastián Nahuel Pasarín, CUIL n° 23-37933498-9, legajo n° 225, en la Secretaría de

Jurisprudencia y Biblioteca, dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1º de diciembre de 2022.

2. Designar en el cargo de Oficial Mayor -categoría 7- de nivel de Supervisión, a la abogada María Luján Loffredo, CUIL nº 27-34713528-9, legajo nº 201, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1º de diciembre de 2022.

3. Mandar se registre, se dé intervención a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.